

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE  
PLASENCIA**

# **GRADO EN ENFERMERÍA**

**Programación Docente**

**CUARTO CURSO**

**Curso 2014-2015**



## **Centro Universitario de Plasencia**

# **Enfermería**

El presente documento pretende dar la información necesaria para el/la alumno/a de nuestra titulación y facilitarle el desarrollo de su proceso formativo a lo largo del presente curso académico 2014/2015.

Se recogen en él, los horarios del curso académico 2014-2015, y las fichas de las asignaturas del primer curso de Enfermería, en las que se detalla la información relacionada con cada asignatura: Profesor/a responsable de la asignatura y sus tutorías, temario, metodología, criterios de evaluación, etc.

A continuación se recoge la estructura organizativa del Grado de manera que el/la alumno/a pueda saber a quién recurrir para cualquier duda, sugerencia o cuestión que quiera resolver.



## ÍNDICE

.- NORMATIVAS UNIVERSITARIAS.....	6
.- CONVOCATORIAS DE EXÁMENES EN CADA CURSO .....	7
.- TECNOLOGÍA A TU ALCANCE.....	7
.- TE INTERESA SABER.....	7
.- BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.....	8
.- AYUDA AL EMPLEO.....	8
.- ORGANIGRAMA DEL CENTRO.....	9
.- HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS.....	10
.- PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS Primer semestre .....	12
.- Practicum II.....	13
.- PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS Segundo semestre.....	17
.- Practicum III .....	18
.- Trabajo fin de grado.....	22

## **NORMATIVAS UNIVERSITARIAS**

Cuando inicies tus estudios universitarios es conveniente que conozcas, al menos, las siguientes normativas que pueden afectarte en tu vida universitaria:

### **1. NORMATIVA REGULADORA DEL PROGRESO Y LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.**

- Los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar, al menos, una de las asignaturas matriculadas para poder continuar los estudios iniciados.
- Contáis con seis convocatorias para superar las asignaturas, más una convocatoria extraordinaria cuando falte menos del 25% de los créditos para terminar la titulación.
- La calificación de "No presentado" no agota convocatoria.
- Si por circunstancias excepcionales de causa mayor no has podido superar ninguna asignatura en tu primer curso, puedes solicitar tu continuación en los estudios iniciados a la Comisión de Permanencia.

### **2. NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS.**

- Los estudiantes tienen derecho a conocer los planes docentes de las asignaturas que prevean matricularse, con antelación suficiente y, en todo caso, antes de la apertura del plazo de matrícula en cada curso académico.
- Los estudiantes dispondrán, cada curso académico, de dos convocatorias de evaluación para cada asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria. Períodos de exámenes:
  - ✓ Primer semestre: enero - julio.
  - ✓ Segundo semestre: junio - julio.
  - ✓ Convocatoria extraordinaria: julio.
- El calendario de estas pruebas finales, con detalle de fechas, horarios y lugares de celebración se publicará en los tablones de anuncios y en la web del Centro, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas.
- Las pruebas orales tendrán carácter público y, a petición del profesor o del alumno, podrán grabarse.
- El estudiante que no estuviera conforme con la calificación, una vez revisado el examen, podrá recurrir ante la dirección del Centro en los cinco días siguientes a la publicación definitiva de las calificaciones.

### **3. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.**

Consulta esta normativa si tienes enseñanzas superiores o universitarias que puedan ser objeto de reconocimiento de créditos para la obtención de otros títulos oficiales. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias Mínimo 0 Máximo 36 Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios Mínimo 0 Máximo 36 Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional Mínimo 0 Máximo 36.

### **4. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN, ETC.**

Por estas actividades a lo largo de todo el Grado y de manera acumulativa se te podrán reconocer hasta un máximo de seis créditos que se incorporarán al expediente una vez se hayan completado. Los créditos que por estos conceptos superen este mínimo figurarán en el Suplemento Europeo al Título, aunque no sean necesarios para el Título de Grado.

### **5. ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES DE DOMINIO DE LAS TIC Y DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.**

Antes de que finalices tus estudios de Grado deberás acreditar tener las competencias en dominio de un idioma extranjero y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Podrás consultar en el apartado de Normativas si tus estudios contemplan la adquisición de dichas competencias.

**Y además puedes consultar todas las normativas en:**

[www.unex.es/estudiantes](http://www.unex.es/estudiantes)

## CONVOCATORIA DE EXAMENES EN CADA CURSO

Durante el presente curso, según el calendario oficial de la UEx, las tres convocatorias de exámenes tendrán lugar en enero, mayo y junio. Pero el estudiante tiene que tener en cuenta que, por cada curso, sólo puede presentarse a dos de ellas según lo siguiente:

- **ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE:**

- Los exámenes ordinarios de las asignaturas del 1er semestre se realizan en la convocatoria de enero y en la convocatoria de junio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de mayo de las asignaturas del 1er semestre, deberán solicitar dicha convocatoria, renunciando así a la convocatoria de junio.

- **ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE:**

- Los exámenes ordinarios de las asignaturas del 2º semestre se realizan en la convocatoria de mayo y en la convocatoria de junio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de enero de las asignaturas del 2º semestre no aprobadas en el curso anterior, deberán solicitar dicha convocatoria y renunciar, o a la convocatoria de mayo, o a la de junio.

## TECNOLOGÍA A TU ALCANCE

### **IDUEX Y PINWEB**

Se trata del identificador y la contraseña necesarios para acceder a varios servicios web de la Universidad de Extremadura. Puedes solicitarla en la Secretaría de tu Centro.

### **CORREO ELECTRÓNICO**

Desde la Universidad de Extremadura te facilitamos un correo electrónico. Se te asigna al realizar tu matrícula en la UEx. Para activarla debes poner una contraseña a través de "gestionar tu cuenta" en la página

<http://alumnos.unex.es>.

Para ello necesitarás el IDUEX y PINWEB.

### **PORTAL DE SERVICIOS**

Podrás consultar toda la información de alumno (notas, becas, expediente, etc.) El acceso es a través del IDUEX y PINWEB.

<http://www.unex.es/estudiantes>

### **DESCARGA DE SOFTWARE**

La UEx te posibilita la descarga de software que necesitarás para tu actividad universitaria.

Accede a:

[www.unex.es/organizacion/servicios/siue/funciones/gestion\\_corporativa/software/msdn](http://www.unex.es/organizacion/servicios/siue/funciones/gestion_corporativa/software/msdn)

### **CAMPUS VIRTUAL**

El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura es un servicio destinado al apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre la comunidad universitaria y los profesionales de diversos sectores.

<http://campusvirtual.unex.es>

### **CARNÉ UNIVERSITARIO**

Es una tarjeta identificativa que te abre un mundo de posibilidades dentro y fuera del campus.

A través de los puntos de información universitaria (PIU) podrás consultar tus notas, solicitar certificados, pago de tasas, tarjeta deportiva, cambio de PIN universitario, acceso a la web de la UEx, etc.

### **RED INALÁMBRICA (WIFI)**

Podrás acceder a la red wifi desde cualquier punto de los cuatro campus. Conéctate a RINUEX con tu pin Web e IDUEX.

<http://rinuex.unex.es>

### **PASAR POR LA BIBLIOTECA**

La biblioteca universitaria es un Centro de Recursos de apoyo al aprendizaje y a la investigación que ofrece sus servicios a toda la comunidad universitaria.

<http://biblioteca.unex.es>

## TE INTERESA SABER...

### **ACTIVIDADES CULTURALES**

[www.unex.es/organizacion/secretariados/secact/culturales](http://www.unex.es/organizacion/secretariados/secact/culturales)

### **CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO /**

### **TÍTULOS PROPIOS**

[www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado](http://www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado)

### **CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO**

[www.unex.es/verano](http://www.unex.es/verano)

## **VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN**

[www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion](http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion)

### **UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES**

Desde la UAE te prestamos los siguientes servicios:

- Atención a la DISCAPACIDAD.
- Atención a las NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- Apoyo PSICOSOCIAL.
- Asesoramiento PSICOPEDAGÓGICO.

[www.unex.es/uae](http://www.unex.es/uae)

### **OFICINA PARA LA IGUALDAD**

<http://ofigualdaduex.wordpress.com/>

### **CONSEJO DE ESTUDIANTES**

[www.consejodestudiantes.es](http://www.consejodestudiantes.es)

## **BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**

Existen dos modalidades de becas, la de carácter general del Ministerio de Educación y la complementaria de la Junta de Extremadura. Ambas convocatorias contienen normas que regulan los requisitos mínimos para acceder a dichas becas. Lee atentamente las instrucciones antes de proceder a cumplimentar la petición on line y especialmente su confirmación y envío. Consulta en la página web del Servicio de Becas donde aparece información. Puedes contactar con nosotros en:

CÁCERES: Plaza de Caldereros, 2. Tfno. 927 257 000 - [becasuex@unex.es](mailto:becasuex@unex.es)

BADAJOS: Edificio Rectorado. Tfno. 924 289 334 - [becasuexba@unex.es](mailto:becasuexba@unex.es)

### **AYUDAS PARA CURSOS DE LENGUA EXTRANJERA**

El Ministerio de Educación convoca ayudas para participar en Cursos de Inmersión en Lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

### **RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UEX**

La Universidad de Extremadura, a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales gestiona y promueve los principales programas de movilidad que permiten a los alumnos continuar estudios en diferentes Universidades europeas y americanas.

El programa ERASMUS, como es bien conocido, permite a los alumnos de la UEx formarse en otra Universidad europea, con pleno reconocimiento en la UEx de los estudios cursados en destino. ¿Qué tal una estancia en Lisboa, París, Roma, Budapest o Praga? Sus

campus acogen cada año a los alumnos de la UEx.

### **EUROPA ESTÁ EN LA UEX!**

Realizar prácticas en Europa, también es posible con ERASMUS. Si quieres que tu formación europea marque la diferencia, el programa ERASMUS Prácticas es tu mejor opción. Los campus de las Universidades más prestigiosas de Estados Unidos, México, Argentina, Chile o Brasil también te esperan. La UEx mantiene más de un centenar de convenios transatlánticos que harán posible vivir tu "sueño americano".

Cuenta además con un "Punto de Información Internacional" que es un lugar de referencia destinado a ofrecer asesoramiento y apoyo a los estudiantes y profesores internacionales que lleguen a nuestra Universidad. Además informan sobre las distintas modalidades de movilidad de la UEx.

[www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint)

### **BECAS QUERCUS**

[www.becasquercus.net](http://www.becasquercus.net)

## **AYUDA AL EMPLEO**

### **OFICINA EMPRESA Y EMPLEO**

[empleo@unex.es](mailto:empleo@unex.es)

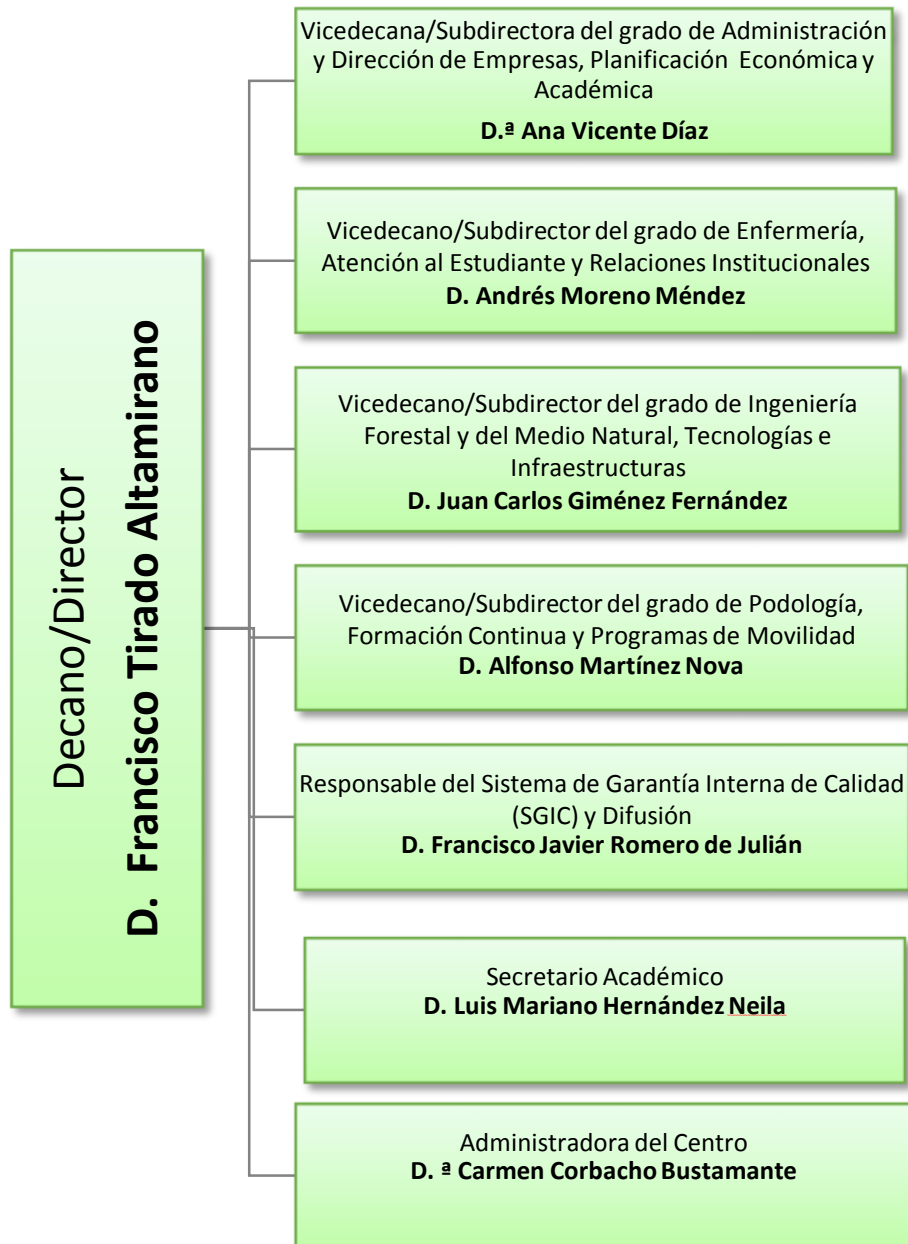
### **OFICINA DE ORIENTACIÓN LABORAL**

[www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral](http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral)

### **PORTAL DE EMPLEO**

[www.unex.es/empleo](http://www.unex.es/empleo)



**ORGANIGRAMA DEL CENTRO**

# **HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS**

**HORARIO TEORICO/PRÁCTICO. CURSO ACADÉMICO 2014/2015**  
**SÉPTIMO SEMESTRE** del 9 de septiembre de 2014 al 19 de Diciembre de 2014

Hora / Día	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>MAÑANA</b>					
8-15	<b>PRACTICUM II</b>				
12-15	<b>Banda horaria para tutorías Practicum II con Tutores Internos UEX</b>				
<b>TARDE</b>					
15-22	<b>PRACTICUM II</b>				
19-21	<b>Banda horaria para tutorías Practicum II con Tutores Internos UEX</b>				

**HORARIO TEORICO/PRÁCTICO. CURSO ACADÉMICO 2014/2015**  
**OCTAVO SEMESTRE** del 2 de Febrero de 2015 al 17 de Abril del 2015

Hora / Día	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>MAÑANA</b>					
8-15	<b>PRACTICUM III</b> (Hasta el 17 de Abril de 2015)				
12-15	<b>Banda horaria para tutorías Practicum II con Tutores Internos UEX</b>				
<b>TARDE</b>					
15-22	<b>PRACTICUM III</b> (Hasta el 17 de Abril de 2015)				
19-21	<b>Banda horaria para tutorías Practicum II con Tutores Internos UEX</b>				
<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b> (A partir del 30 de Abril del 2015)					
<b>MAÑANAS</b>					
10-14	<b>Banda horaria para tutorías TFG</b>				
<b>TARDES</b>					
19-21	<b>Banda horaria para tutorías TFG</b>				

# **PROGRAMAS ASIGNATURAS**

## **Primer Semestre**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
**Curso académico: 2014-2015**

Identificación y características de la asignatura				
Código	500609			Créditos ECTS 30
Denominación	<b>Practicum II</b>			
Titulaciones	Grado Enfermería			
Centro	Centro Universitario de Plasencia			
Semestre	7	Carácter	OBLIGATORIO	
Módulo	Clínico, Practicum y Trabajo Fin de Grado			
Materia	Prácticas Tutelada (Socio-Sanitarias)			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página Web	
Áreas de conocimientos	Enfermería			
Departamentos	Enfermería			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Luis Mariano Hernández Neila Jesús Prieto Moreno			
Competencias específicas				
<p>CMF1 - Prácticas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.</p>				
Competencias básicas y generales				
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)</p> <p>para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.</p> <p>CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.</p>				

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.  
 CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.  
 CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.  
 CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.  
 CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.  
 CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.  
 CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.  
 CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.  
 CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.  
 CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.  
 CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.  
 CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

**CG: Competencias transversales (genéricas)**

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.  
 CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.  
 CT3 - Planificación y gestión del tiempo.  
 CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.  
 CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.  
 CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.  
 CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.  
 CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.  
 CT9 - Habilidades de investigación.  
 CT10 - Capacidad de aprender.  
 CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).  
 CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.  
 CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.  
 CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).  
 CT15 - Resolución de problemas.  
 CT16 - Toma de decisiones.  
 CT17 - Trabajo en equipo.  
 CT18 - Habilidades interpersonales.  
 CT19 - Liderazgo.  
 CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.  
 CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.  
 CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.  
 CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.  
 CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.  
 CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.  
 CT26 - Diseño y gestión de proyectos.  
 CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.  
 CT28 - Compromiso ético.  
 CT29 - Preocupación por la calidad.  
 CT30 - Motivación.

<b>Temas y contenidos</b>					
Cuidados integrales en salud-enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. Proceso Enfermero. Patrones Funcionales de Salud. Interrelación NANDA-NOC-NIC. Actuaciones en situaciones críticas. Cuidados específicos en alteraciones de salud mental					
<b>la asignatura GRUPO PEQUEÑO</b>					
Orientación, seguimiento y evaluación del portafolios de prácticas Tutela de actividades no presenciales: casos clínicos					
<b>Actividades formativas</b>					
		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PC	TP	EP
PRÁCTICAS	750	1,50	513	15,75	218,25
<b>Evaluación del conjunto</b>				1,50	
<b>TOTAL (ver ficha carga docente)</b>	<b>750</b>	<b>1,50</b>	<b>513</b>	<b>17,25</b>	<b>218,25</b>
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
<b>Metodología de trabajo</b>					
Al inicio de cada curso académico se publicará un listado donde se relacionarán las instituciones y unidades en las que los alumnos realizarán sus prácticas externas. Los criterios para la selección de los Profesores Tutores de cada Centro para el seguimiento de las prácticas, serán públicos y elaborados por la Comisión Docente de la Escuela y/o Facultad. En cada Unidad existirá un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud o un Profesional Colaborador, que será el encargado de dirigir y supervisar el trabajo que realiza el alumno, junto con el Profesor de la asignatura relacionada.  Actividades teóricas con participación activa del alumno. Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos. Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos. Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
<b>Actividades de evaluación</b> Los Profesores de Enfermería de cada Centro, además de coordinar y supervisar el trabajo que realiza el alumno con los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud o Profesionales Colaboradores, realizarán una evaluación del trabajo del alumno. Todos los alumnos deberán realizar una <b>Memoria de las Prácticas Externas</b> desarrolladas, siguiendo las directrices de la Comisión de Calidad de la titulación, encuadradas en un portafolios de evaluación, que contendrá además de la Memoria de las Prácticas Externas, los casos prácticos desarrollados, cuestionarios, informes... Para aprobar el Practicum el estudiante deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada uno de los siguientes apartados:					

- Informe emitido por el PACS y/o tutor de prácticas: 60 % de la calificación final
- Evaluación realizada por parte del profesor tutor de la UEx: 40%.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

### Bibliografía y otros recursos

#### 1.- BIBLIOGRAFÍA:

Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y Diagnósticos Médicos. M. Johnson; S. Moorhead; G. Bulechek; H. Butcher; M. Maas; E. Swanson. Tercera Edición 2012. Editorial: Elsevier Mosby  
 Diagnósticos enfermeros 2009 – 2011. NANDA Internacional. Edición de 2010. Editorial: Elsevier  
 Los Diagnósticos Enfermeros. Maria Teresa Luis Rodrigo. 8ª Edición de 2008. Editorial: Elsevier Masson.

### Observaciones

Para poder acceder al módulo Practicum, el estudiante deberá:

- En el Practicum II. Haber superado el Practicum I y al menos el 40% del resto de créditos de primer, segundo y tercer curso.

### Recomendaciones

Será condición exigible al alumnado la puntualidad en todas las tareas formativas.  
 El idioma en que se imparte esta asignatura será el castellano.  
 Es conveniente un manejo adecuado de ...  
 Obligatorio: Utilizar bata, libreta de prácticas, reloj con segundero.  
 Del mismo modo, se deberán seguir las normas de las diferentes unidades donde se desarrollen las prácticas.

### Horario de Tutorías

**1.- Tutorías ECTS:** cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin.

**2.- Tutorías de libre elección por el alumno:** cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin.



# **PROGRAMAS ASIGNATURAS**

## **Segundo Semestre**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
**Curso académico: 2014-2015**

Identificación y características de la asignatura					
Código	500610			Créditos ECTS	24
Denominación	<b>Practicum III</b>				
Titulaciones	Grado Enfermería				
Centro	Centro Universitario de Plasencia				
Semestre	8	Carácter	OBLIGATORIO		
Módulo	Clínico, Practicum y Trabajo Fin de Grado				
Materia	Prácticas Tutelada (Socio-Sanitarias)				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página Web		
Áreas de conocimientos	Enfermería				
Departamentos	Enfermería				
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Francisco Javier Romero de Julián Miguel Ángel González Martins				
Competencias específicas					
<p>CMF1 - Prácticas pre profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.</p>					
Competencias básicas y generales					
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.</p>					

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas. CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles. CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

### **CG: Competencias transversales (genéricas)**

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.

CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.

CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT19 - Liderazgo.

CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.

CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.

CT26 - Diseño y gestión de proyectos.

CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT28 - Compromiso ético. CT29 - Preocupación por la calidad. CT30 - Motivación.					
<b>Temas y contenidos</b>					
Cuidados integrales en salud-enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. Proceso Enfermero. Patrones Funcionales de Salud. Interrelación NANDA-NOC-NIC. Actuaciones en situaciones críticas. Cuidados específicos en alteraciones de salud mental					
<b>Temario de la asignatura GRUPO PEQUEÑO</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación, seguimiento y evaluación del portafolios de prácticas</li> <li>• Tutela de actividades no presenciales: casos clínicos</li> </ul>					
<b>Actividades formativas</b>					
		<b>Presencial</b>		<b>Actividad de seguimiento</b>	<b>No presencial</b>
<b>Tema</b>	<b>Total</b>	<b>GG</b>	<b>PC</b>	<b>TP</b>	<b>EP</b>
2. PRÁCTICAS	600	1,20	342	12,6	245
<b>Evaluación del conjunto</b>					
<b>TOTAL (ver ficha carga docente)</b>	<b>600</b>	<b>1,20</b>	<b>342</b>	<b>12,6</b>	<b>245</b>
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
<b>Metodología de trabajo</b>					
Al inicio de cada curso académico se publicará un listado donde se relacionarán las instituciones y unidades en las que los alumnos realizarán sus prácticas externas. Los criterios para la selección de los Profesores Tutores de cada Centro para el seguimiento de las prácticas, serán públicos y elaborados por la Comisión Docente de la Escuela y/o Facultad. En cada Unidad existirá un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud o un Profesional Colaborador, que será el encargado de dirigir y supervisar el trabajo que realiza el alumno, junto con el Profesor de la asignatura relacionada. Actividades teóricas con participación activa del alumno. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.</li> <li>• Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.</li> <li>• Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.</li> </ul>					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
<b>Actividades de evaluación</b> Los Profesores de Enfermería de cada Centro, además de coordinar y supervisar el trabajo que realiza el alumno con los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud o Profesionales Colaboradores, realizarán una evaluación del trabajo del alumno. Todos los alumnos deberán realizar una <b>Memoria de las Prácticas Externas</b> desarrolladas, siguiendo las directrices de la Comisión de Calidad de la titulación, encuadradas en un portafolios de evaluación, que contendrá además de la Memoria de las Prácticas Externas, los casos prácticos desarrollados, cuestionarios, informes... Para aprobar el Practicum el estudiante deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada uno de los siguientes apartados:					

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe emitido por el PACS y/o tutor de prácticas: 60 % de la calificación final</li> <li>Evaluación realizada por parte del profesor tutor de la UEx: 40%.</li> </ul> <p>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>
<b>Bibliografía y otros recursos</b>
<p>1.- BIBLIOGRAFÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y Diagnósticos Médicos. M. Johnson; S. Moorhead; G. Bulechek; H. Butcher; M. Maas; E. Swanson. Tercera Edición 2012. Editorial: Elsevier Mosby</li> <li>Diagnósticos enfermeros 2009 – 2011. NANDA Internacional. Edición de 2010. Editorial: Elsevier</li> <li>Los Diagnósticos Enfermeros. Maria Teresa Luis Rodrigo. 8ª Edición de 2008. Editorial: Elsevier Masson.</li> </ul>
<b>Observaciones</b>
<p>Para poder acceder al módulo Practicum, el estudiante deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el Practicum III. Haber superado el Practicum II.</li> </ul>
<b>Recomendaciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Será condición exigible al alumnado la puntualidad en todas las tareas formativas.</li> <li>El idioma en que se imparte esta asignatura será el castellano.</li> <li>Es conveniente un manejo adecuado de ...</li> <li>Obligatorio: Utilizar bata, libreta de prácticas, reloj con segundero.</li> <li>Del mismo modo, se deberán seguir las normas de las diferentes unidades donde se desarrollen las prácticas.</li> </ul>
<b>Horario de Tutorías</b>
<p><b>1.- Tutorías ECTS:</b> cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin.</p> <p><b>2.- Tutorías de libre elección por el alumno:</b> cada profesor hará públicas sus horas de tutorías en los lugares establecidos para este fin.</p>

**Curso académico: 2013-14**

Identificación y características de la asignatura				
Código	500611			Créditos ECTS 6
Denominación	<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>			
Titulaciones	Grado en enfermería			
Centro	Centro Universitario de Plasencia			
Semestre	8	Carácter	OBLIGATORIA	
Módulo	Clínico, Practicum y Trabajo Fin de Grado			
Materia	Trabajo Fin de Grado			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Todos los profesores de la titulación del Centro				
Área de conocimiento	Todas las áreas implicadas en la Titulación.			
Departamento	Todos los Departamentos implicados en la Titulación.			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Comisión de Calidad de la Titulación			
Competencias				
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>				
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales</p> <p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p>				

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones

de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico- técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales

### **RANSVERSALES**

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.

CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.

CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT15 - Resolución de problemas

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT19 - Liderazgo.

CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.  
 CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.  
 CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.  
 CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.  
 CT26 - Diseño y gestión de proyectos.  
 CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT28 - Compromiso ético.  
 CT29 - Preocupación por la calidad.  
 CT30 - Motivación.

**ESPECÍFICAS**

CMF2 - Realizar, presentar y defender un trabajo original, consistente en un proyecto fin de grado en el ámbito de la Enfermería, en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en el título. (Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias).

**Temas y contenidos**

**Breve descripción del contenido**

Desarrollo, exposición pública y defensa de un trabajo, relativo a los ámbitos de la intervención y/o la administración y gestión y/o la investigación en enfermería, que integrará los conocimientos y aplicaciones prácticas adquiridos en la experiencia clínica.

**Temario de la asignatura**

**Denominación del tema 1: Estructura del TFG**  
**Contenidos del tema 1:**

- Estructura de los diferentes tipos de Trabajos.
- Metodologías a aplicar.

**Denominación del tema 2: Presentación y defensa del TFG**  
**Contenidos del tema 2:**

- Recursos audiovisuales (Power point, Prezi...). Recursos para la comunicación verbal y no verbal. Elementos esenciales en la presentación.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1.- Estructura del TFG	77,5	0,5		5	72
2.- Presentación y defensa del TFG	72,5	0,5			72
<b>Evaluación del conjunto</b>					
<b>Total</b>		<b>150</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>144</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Sistemas de evaluación**

Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación incluye la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje. El trabajo en su conjunto se evaluará mediante los criterios diseñados al efecto.



## Bibliografía y otros recursos

- (1) Álvarez Cáceres R. El método científico en las ciencias de la salud: las bases de la investigación biomédica. Madrid: Díaz de Santos; 1996.
- (2) Bobenieth Astete MA, Burgos Rodríguez R, Escuela Andaluza de Salud Pública. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. 3a ed. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública; 1998.
- (3) Bregantin D. Curso rápido para hablar en publico: la voz, el lenguaje corporal, el control de las emociones, la organización de los contenidos... 1a ed. Barcelona: De Vecchi; 2008.
- (4) Burns N, Grove SK. Investigación en enfermería. 3a, 1a en español ed. Madrid, etc.: Elsevier; 2004.
- (5) Burns N, Grove SK, Gray J. Investigación en enfermería: Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia. 5a ed. Madrid, etc.: Elsevier; 2012.
- (6) Ferrer V, Carmona M, Soria V. El trabajo de fin de grado: Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid etc.: McGraw-Hill; 2012.
- (7) Herdman TH, North American Nursing Diagnosis Association. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2012-2014. Barcelona etc.: Elsevier; 2012.
- (8) Jonhson M. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC: diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. 2a ed. Madrid: Elsevier; 2007.
- (9) Martínez-Almagro Andreo A. Terminología, método científico y estadística aplicada en ciencias de la salud. Alcantarilla: Morphos; 2007.
- (10) Puchol L. Hablar en público: nuevas técnicas y recursos para influir a una audiencia en cualquier circunstancia. 4ª ed. Madrid: Díaz de Santos; 2008.
- (11) Rodríguez Arias CA, Santos Heredero FX, Rodríguez Arias CA, Rodríguez Ballestro R, Barón Ramiro MV. Metodología básica de investigación en enfermería. Madrid: Díaz de Santos; 2004.
- (12) Serés E, Rosich L, Bosch i Llloch F. Presentaciones orales en biomedicina: aspectos a tener en cuenta para mejorar la comunicación. Barcelona: Fundación Doctor Esteve; 2010.

## Horario de tutorías

**Tutorías Programadas:** Se programarán 2,5 h. como referencia la normativa de TFG en su art. 5.4. sobre dedicación del profesorado.

**Tutorías de libre acceso:** Por determinar en función del horario de clases del centro. Se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho de los profesores. Los posibles cambios de estos horarios se publicarán al inicio de cada semestre según recoge la normativa de tutorías de la UEx con la suficiente antelación.

## Recomendaciones

Distribuir la carga de trabajo a lo largo de todo el semestre